

As. 110.798

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-062895- -00005-0000

Fecha: 2013-01-17 16:12:28
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 523 RESPUESTA

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 12

Señor

DIRECTOR DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF: Expediente No. 09.062.895 solicitud de patente de invención a favor de
COLGATE - PALMOLIVE COMPANY Título **IMPLEMENTO PARA EL
CUIDADO ORAL QUE COMPRENDE UN LIMPIADOR DE TEJIDO
SUAVE**

RESPUESTA A EXAMEN DE FONDO

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad solicitante me permito dar respuesta al oficio número 18526 relacionado con la patentabilidad de la presente invención y notificado por fijación en lista el 18 de Enero de 2013.

Claridad

En relación con las objeciones presentadas por el señor examinador sobre las reivindicaciones 1-6, 8, 10-12, 14, 16 y 20 al considerar que estas incorporan términos indefinidos, se eliminaron en primer lugar las expresiones "al menos", "generalmente", "extremo remoto" y "relativamente". Por su parte, el término "primer componente" ha sido reemplazado por "base" mientras el término "segundo componente" ha sido reemplazado por "primera capa".

Ahora, en relación con el término "porción unitaria" de la nueva reivindicación 14, consideramos que esta expresión es lo suficientemente clara y necesaria en la protección cabal de la presente invención. Dicho término implica que dos componentes forman una sola unidad inseparable, lo cual, en el contexto particular de la nueva reivindicación 14, implica una constitución indisociable entre la base y la cabeza del cepillo. Así, respetuosamente discrepamos de la consideración del examen técnico bajo la cual se otorga un carácter indefinido a esta expresión.

Por otra parte, el término "se proyecta más allá", asociado a la nueva reivindicación 9, claramente hace referencia a la condición bajo la cual un componente se extiende hasta un punto tal que excede el límite de proyección de otro componente. En el contexto de dicha reivindicación, por tanto, la punta de la base se proyecta una distancia superior que la de las capas, como se ilustra en la figura 4 de la presente invención.

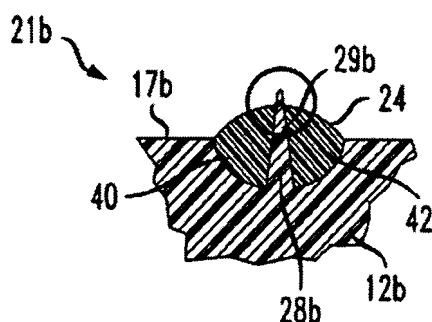


Figura 4

La expresión "valor de dureza mayor", por su parte, es fácilmente comprensible dentro del ámbito técnico de la caracterización de materiales y se refiere al valor de dureza de un material. En particular, esta expresión revela una condición bajo la cual un material es más duro que otro, en virtud del valor de dureza que les identifica.

En cuanto a las expresiones objetadas restantes, respetuosamente consideramos que la descripción de la presente invención junto con sus figuras correspondientes permite una clara identificación de los objetos y características a los que se hace referencia.

Por otra parte, el señor examinador objetó las reivindicaciones 5, 6, 7, 15, 17-20 por emplear términos generales en la caracterización de los materiales utilizados. Respecto a esto, sin embargo, respetuosamente nos permitimos discrepar de dicha consideración. Los términos "tejido suave", "elastómero termoplástico" y "plástico" constituyen características técnicas esenciales de los elementos estructurales de la presente invención, caracterizados en función de las propiedades de sus materiales constituyentes. Este tipo de caracterización es ampliamente utilizado en el marco de los pliegos reivindicatorios y los términos allí empleados son fácilmente comprensibles por una persona versada en la materia. Sería excesivamente restrictivo definir los elementos estructurales a partir de un tipo específico de material, toda vez que las características mecánicas requeridas por el objeto de la presente invención pueden ser proporcionadas a partir de una variedad de diferentes materiales y compuestos. La manifestación novedosa de la presente invención se asocia a la disposición particular de materiales con propiedades mecánicas específicas, lo cual permite la obtención de ventajas técnicas no anticipadas con anterioridad. En esa medida, respetuosamente consideramos que la objeción presentada carece de fundamento consistente y objetivo.

De manera adicional, el señor examinador objetó las reivindicaciones 1 y 6 al considerar que estas presentan un uso de la invención. Consideramos, sin embargo, que la expresión objetada *"para limpieza del tejido"*, constituye una característica técnico-funcional del objeto revelado, permitida en las reivindicaciones según el Instructivo de patentabilidad como sigue:

Las características técnicas funcionales son los elementos que conforman las invenciones, descritos en términos de su uso o su función. No definen la invención, pero explican la relación que hay entre sus diversas características estructurales. Por ejemplo: aparato que tiene, además un "elemento para medir la presión".

De esta forma, las reivindicaciones 1, 4-8, 10-20 fueron modificadas a la vez que se eliminaron las reivindicaciones 3 y 9 y se adicionaron las nuevas reivindicaciones 19-24.

Por último, en consideración a la sugerencia presentada por el señor examinador, se incluyeron los números de referencia correspondientes a cada uno de los elementos revelados en el nuevo pliego reivindicatorio.

Novedad

En relación con la objeción de novedad presentada sobre la reivindicación 1 de cara a la anterioridad WO2004112538 (D1), dicha reivindicación ha sido modificada con el ánimo de expresar sus características distintivas de forma más expedita. En esa medida, la nueva reivindicación 1 ahora enuncia:

Un implemento para el cuidado oral, caracterizado porque comprende una cabeza (12) y contiene:

una primera superficie y una segunda superficie opuesta a la primera superficie;

una pluralidad de cerdas (20) que se extienden desde la segunda superficie de la cabeza (12) para limpiar los dientes;

una proyección de compuesto (122) que sobresale de la primera superficie de la cabeza (12) para limpiar el tejido suave dentro de la boca de un usuario, estando la proyección de compuesto (122) formada por múltiples componentes que incluyen:

una base (128) compuesta de un primer material que tiene un primer valor de dureza;

4

una primera capa (129) compuesta de un segundo material que tiene un segundo valor de dureza, la primera capa (129) cubriendo una porción de la base (128), y

una segunda capa (131) que se extiende desde la primera capa (129), estando la segunda capa (129) compuesta del segundo material y teniendo una proyección para limpieza de tejido (133) proyectándose desde ella;

donde el primer y segundo valor de dureza son diferentes; y

donde la proyección para limpieza de tejido (133) se forma del segundo material y de manera integral con la segunda capa (131).

De esta forma, la nueva reivindicación 1 requiere una proyección de compuesto formada a partir de una base, una primera capa que cubra dicha base y una segunda capa que se extienda desde la primera capa. La base presenta un primer valor de dureza que difiere del valor de dureza de la primera y de la segunda capa. Adicionalmente, la presente reivindicación reclama una proyección para la limpieza de tejido 133 que se proyecta desde la segunda capa, según se ilustra en la figura 8 de la presente invención.

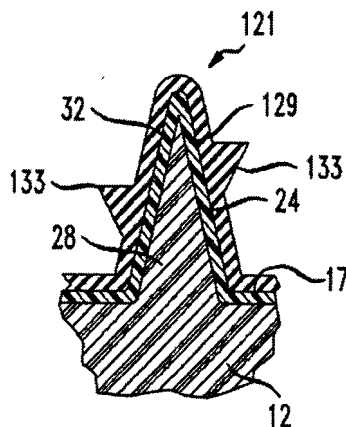


Figura 8

Por su parte, con referencia a la figura 7 de D1, esta anterioridad revela un cepillo dental que cuenta con un limpiador de tejido sobre una superficie posterior de la cabeza y elementos de limpieza dental que se extienden desde la superficie frontal de ella. Al respecto, D1 menciona que el limpiador de tejido se forma de manera integral con algunos de los elementos de limpieza dental y que presenta una serie de protuberancias que se extienden desde él.

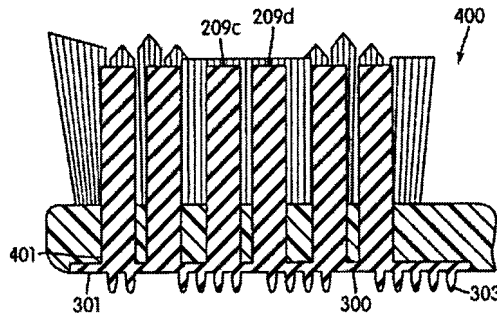


Figura 7 de D1

De esta forma, todo el limpiador de tejido de D1 constituye un único componente elaborado exclusivamente a partir de un material elastomérico. En consecuencia, D1 no enseña ni sugiere una "proyección de compuesto formada por múltiples componentes", como lo exige la nueva reivindicación 1. De manera particular, puesto que el limpiador de tejido de D1 se encuentra enteramente constituido por una única capa de material elastomérico, D1 no enseña una proyección de compuesto que comprende "una base compuesta de un primer material que tiene un primer valor de dureza, una primera capa compuesta de un segundo material que tiene un segundo valor de dureza... y una segunda capa que se extiende desde la primera capa, estando la segunda capa compuesta del segundo material y teniendo una proyección para limpieza de tejido proyectándose desde ella, donde el primer y segundo valor de dureza son diferentes", como lo requiere adicionalmente la nueva reivindicación 1.

Por lo anterior, dado que D1 no anticipa todas y cada una de las características esenciales de la nueva reivindicación 1, consideramos que dicha anterioridad no compromete el carácter novedoso de esta reivindicación. Consideramos, por tanto, que la nueva reivindicación 1 y sus reivindicaciones dependientes 2-21 son novedosas frente al estado de la técnica.

En relación ahora con la nueva reivindicación independiente 22, esta última revela:

Un implemento para el cuidado oral que comprende:

una cabeza (12) y una proyección de compuesto (122) que se proyecta hacia afuera desde una primera superficie de la cabeza (12) para limpiar tejido blando dentro de la boca de un usuario, donde la proyección de compuesto (122) tiene superficies laterales que se extienden hacia afuera desde la primera superficie de la cabeza (12), estando la proyección de compuesto (122) formada de múltiples componentes que incluyen:

una base (128) compuesta de un primer material que tiene un primer valor de dureza,

una primera capa (129) compuesta de un segundo material que tiene un segundo valor de dureza, la primera capa (129) cubriendo una porción de la base (128); y

una segunda capa (131) que se extiende desde la primera capa (129), estando la segunda capa (131) compuesta por el segundo material y teniendo una proyección para limpieza de tejido (133) proyectándose desde ella;

donde la proyección para limpieza de tejido (133) está formada por el segundo material y de manera integral con la segunda capa (131);

donde el primer y segundo valor de dureza son diferentes; y

elementos de limpieza dental (20) que se extienden desde una segunda superficie de la cabeza (12) que es opuesta a la primera superficie de la cabeza (12).

Ahora, recurriendo a la caracterización previa elaborada en relación con D1, esta anterioridad no enseña ni revela un cepillo dental con una proyección de compuesto constituida por múltiples componentes entre los que se incluye “una base compuesta de un primer material que tiene un primer valor de dureza, una primera capa compuesta de un segundo material que tiene un segundo valor de dureza... y una segunda capa que se extiende desde la primera capa, estando la segunda capa compuesta por el segundo material y teniendo una proyección para limpieza de tejido proyectándose desde ella, donde la proyección para limpieza de tejido está formada por el segundo material y de manera integral con la segunda capa y donde el primer y segundo valor de dureza son diferentes”, como lo exige la nueva reivindicación 22.

Por lo anterior, consideramos que la nueva reivindicación 22 es novedosa frente a D1 y, en virtud de su dependencia sobre ella, las reivindicaciones 23 y 24 también son novedosas.

Nivel inventivo

Si bien el señor examinador no objetó el nivel inventivo de la presente solicitud, a continuación nos proponemos resaltar las características distintivas que hacen de ella ventajosa e inventiva frente al estado de la técnica.

Los raspadores de lengua utilizados convencionalmente suelen ser incómodos, presentan riesgo de lesionar al usuario y carecen de efectividad. Por lo tanto, el cepillo dental de la presente invención proporciona un limpiador de lengua con una combinación de materiales duros y suaves para limpiar los tejidos blandos de la cavidad oral, incrementando la efectividad y reduciendo las deficiencias asociadas al arte previo.

Así, en una de las modalidades de la presente invención, según se ilustra en sus figuras 2-5, la base 28 se reduce hacia una punta de flecha 32 que ofrece una mayor penetración dentro de las cavidades de la lengua, permitiendo una mejor remoción de bacterias y residuos. Esta configuración incrementa la efectividad del proceso de limpieza y reduce la incomodidad asociada a las estructuras de limpieza más profundas existentes en el estado de la técnica.

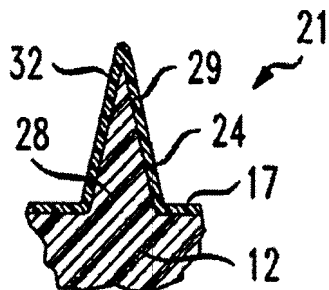


Figura 2

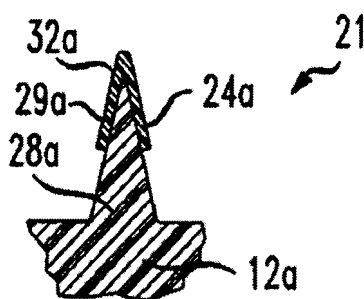


Figura 3

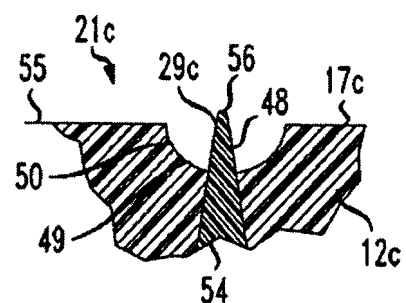


Figura 5

De manera adicional, según lo revela la nueva reivindicación 1 y se permite evidenciar en las figuras 8-9 de la presente invención, en otra de sus posibles modalidades cada una de las proyecciones del limpiador de tejido incluye una porción de base que se proyecta desde la cabeza y se recubre por una primera capa 129 y una segunda capa 131 que se extiende desde ella.

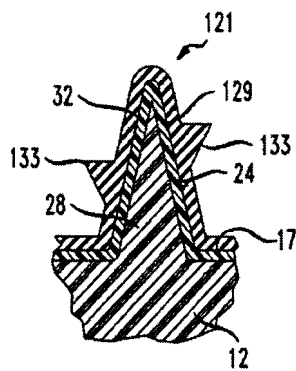


Figura 8

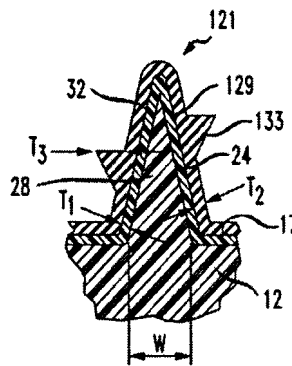


Figura 9

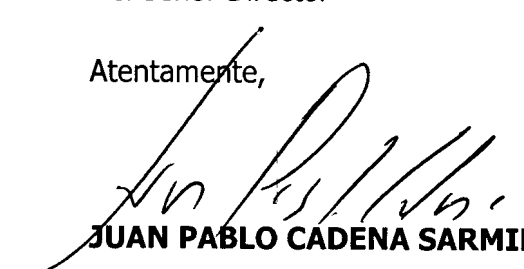
Sobre la segunda capa se extienden proyecciones 133 que mejoran la capacidad de limpieza sobre la superficie irregular de la lengua y de la cavidad oral. Dichas capas, de manera adicional, presentan valores de dureza diferentes entre sí, permitiendo el doblamiento diferencial de las proyecciones y asegurando por tanto una mayor comodidad, efectividad de limpieza y reduciendo la posibilidad de lesión en el usuario. El estado del arte presenta limpiadores de lengua con protuberancias de un único valor de dureza, de manera que su rigidez puede ocasionar potenciales lesiones en el usuario y su capacidad limitada de doblamiento reduce el campo efectivo de limpieza.

Por lo anterior, consideramos que estas ventajas, no anticipadas en el estado de la técnica otorgan un carácter inventivo a la presente invención.

En vista de lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicitamos el retiro de las objeciones de la presente solicitud y la concesión del privilegio solicitado, ya que en opinión del solicitante cumple con todos los requisitos establecidos en la decisión 486.

Del Señor Director

Atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.SJ.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Calle 70 A No. 4 - 41

REIVINDICACIONES

1. Un implemento para el cuidado oral, caracterizado porque comprende una cabeza (12) y contiene:
 - una primera superficie y una segunda superficie opuesta a la primera superficie;
 - una pluralidad de cerdas (20) que se extienden desde la segunda superficie de la cabeza (12) para limpiar los dientes;
 - una proyección de compuesto (122) que sobresale de la primera superficie de la cabeza (12) para limpiar el tejido suave dentro de la boca de un usuario, estando la proyección de compuesto (122) formada por múltiples componentes que incluyen:
 - una base (128) compuesta de un primer material que tiene un primer valor de dureza;
 - una primera capa (129) compuesta de un segundo material que tiene un segundo valor de dureza, la primera capa (129) cubriendo una porción de la base (128), y
 - una segunda capa (131) que se extiende desde la primera capa (129), estando la segunda capa (131) compuesta del segundo material y teniendo una proyección para limpieza de tejido (133) proyectándose desde ella;
 - donde el primer y segundo valor de dureza son diferentes; y
 - donde la proyección para limpieza de tejido (133) se forma del segundo material y de manera integral con la segunda capa (131).
2. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde el primer valor de dureza es mayor que el segundo valor de dureza.
3. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la base (128) tiene un ancho y la proyección para limpieza de tejido (133) tiene un primer grosor, la primera capa (129) tiene un segundo grosor y la segunda capa (131) tiene un tercer grosor; donde la suma del primer grosor, el segundo grosor y el tercer grosor dividida por el ancho de la base (128) define una razón menor que 1.
4. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 3, donde la proyección para limpieza de tejido (133) se estrecha para formar una punta para limpiar el tejido suave.
5. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 3, donde la segunda capa (131) incluye una pluralidad de proyecciones para limpieza de tejido (133) extendiéndose desde ella.

- 10
6. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 3, donde la primera y segunda capa (129,131) son un elastómero termoplástico blando.
 7. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 3, donde la base (128) se proyecta desde la primera superficie de la cabeza (12), y la primera capa (131) cubre substancialmente toda la primera superficie de la cabeza (12).
 8. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la base (128) se estrecha para formar una punta que engancha y limpia el tejido blando, y la primera capa (129) cubre substancialmente toda la base (128).
 9. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 8, donde la punta de la base (128) se proyecta más allá de la primera y segunda capa (129,131) de manera que la punta de la base (128) permanece descubierta de la primera y de la segunda capa (129,131).
 10. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 8, donde la primera superficie de la cabeza (12) incluye un rebajo (40) en la forma de un canal transversal alargado dentro del cual se asegura una porción de la primera capa (129).
 11. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 10, donde la base (128) se proyecta hacia afuera desde el rebajo (40) y la primera capa (129) llena el rebajo (40) y define una superficie exterior que se extiende desde la primera superficie.
 12. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 11, donde la superficie exterior tiene una forma convexa curva.
 13. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 8, donde la primera y segunda capa (129,131) están compuestas por un elastómero termoplástico.
 14. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la cabeza (12) se construye del primer material, y en donde la base (128) se forma integralmente como una porción unitaria de la cabeza (12).
 15. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la base (128) está compuesta de un material plástico duro.
 16. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 15, donde la primera y segunda capa (129, 131) están compuestas de un elastómero termoplástico.
 17. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la primera y segunda capa (128, 131) están compuestas de un elastómero termoplástico.

- 11
18. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la proyección para limpieza de tejido (133) se proyecta desde una superficie lateral de la proyección de compuesto (122) en una dirección co-extensiva con la primera superficie de la cabeza (12).
 19. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1 que comprende una pluralidad de las proyecciones de compuesto (122) sobre la primera superficie de la cabeza (12).
 20. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la proyección de compuesto (122) comprende adicionalmente una pluralidad de superficies laterales; donde dicha proyección para limpieza de tejido (133) comprende una primera proyección para limpieza de tejido que se proyecta desde una de las superficies laterales de la proyección de compuesto (122); y donde dicho implemento para el cuidado oral comprende adicionalmente una segunda proyección para limpieza de tejido que se proyecta desde otra de las superficies laterales de la proyección de compuesto (122).
 21. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, donde la proyección para limpieza de tejido (133) comprende:

una superficie superior substancialmente paralela a una superficie superior de la base (128); y

una superficie lateral dispuesta en ángulo respecto a la superficie superior de la base (128).

22. Un implemento para el cuidado oral que comprende:

una cabeza (12) y una proyección de compuesto (122) que se proyecta hacia afuera desde una primera superficie de la cabeza (12) para limpiar tejido blando dentro de la boca de un usuario, donde la proyección de compuesto (122) tiene superficies laterales que se extienden hacia afuera desde la primera superficie de la cabeza (12), estando la proyección de compuesto (122) formada de múltiples componentes que incluyen:

una base (128) compuesta de un primer material que tiene un primer valor de dureza,

una primera capa (129) compuesta de un segundo material que tiene un segundo valor de dureza, la primera capa (129) cubriendo una porción de la base (128); y

una segunda capa (131) que se extiende desde la primera capa (129), estando la segunda capa (131) compuesta por el segundo material y teniendo una proyección para limpieza de tejido (133) proyectándose desde ella;

donde la proyección para limpieza de tejido (133) está formada por el segundo material y de manera integral con la segunda capa (131);

donde el primer y segundo valor de dureza son diferentes; y

elementos de limpieza dental (20) que se extienden desde una segunda superficie de la cabeza (12) que es opuesta a la primera superficie de la cabeza (12).

23. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 22, donde dicha proyección para limpiar tejido (133) comprende:

una primera proyección para limpiar tejido que se proyecta desde una de las superficies laterales de la proyección de compuesto (122) en una forma espaciada desde la primera superficie de la cabeza (12) a una primera distancia de la primera superficie; y

una segunda proyección para limpiar tejido que se proyecta desde otra de las superficies laterales de la proyección de compuesto (122) opuesta a la primera de las superficies laterales en una forma espaciada de la primera superficie de la cabeza (12) en una segunda distancia de la primera superficie; y

donde la primera distancia es diferente que la segunda distancia.

24. Un implemento para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 22, donde la proyección para limpiar tejido (122) comprende:

una superficie superior paralela a una superficie superior de la base (128); y

una superficie lateral dispuesta angularmente respecto a la superficie superior de la base (128).